

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, domingo 26 de Abril de 1896

NÚMERO 170

SCHWARTZ, LOWE & Co.
Importadores y Exportadores
 Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.

BOTICA DEL COMERCIO
 Calle Central, números 37 y 39, Sur.
 PROPIETARIO: doctor Francisco E. Fonseca.
English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.—Si parla italiano.—
 Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR.
 Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

Santa Clara

➔ **POR \$ 60 000** ➔

Se vende una magnífica hacienda situada en Santa Clara en uno de los lugares más bonitos y más sanos de aquella zona. Se compone de
440 manzanas
 entre las cuales hay
20 manzanas
 sembradas de café y el resto de bananales, potreros y montaña. Tiene
100 reses
 de cría y una magnífica casa de habitación de dos pisos y dos casas grandes, para peones. La persona que desee comprarla, puede dirigirse á "LA PERLA ANTILLANA" joyería y platería de
F. LOPEZ GARCIA.
 Frente al Banco de Costa Rica.

OPORTUNIDAD
 Se vende una finca situada en Matina que produce mensualmente una renta excesiva. Pormenores los dará
ISIDRO MARIN CALDERON.

LA PATRIA
 ción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto..... 10
 atrasado..... 25
 á precios convencionales.
 Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fr. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Diríjase al Administrador de LA PATRIA, apartado número

Manuel Echeverría y Aguilar,
 Abogado y Notario.
 Teléfono 26. Apartado Correos 404.

A LOS PILOTELISTAS
 He recibido en comisión colecciones de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas:
 GUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA
 que vendo muy baratas
AQUILEO J. ECHEVERRIA.

AVISO.
 La lavandería china establecida en esta ciudad hace cuatro años, en la calle central, Este, esquina con la calle 23 Sur, conocida del público por el buen lavado y aplanchado de camisas y toda otra clase de ropas, sin maltratarlas en nada, así como por la puntualidad y honradez, tiene ahora mayor número de trabajadores competentes y el infrascrito propietario ofrece, además del lavado y aplanchado, componer las piezas que vengan con descocidos y poner los botones que falten, todo por el mismo precio que se cobra por el lavado, que es bastante módico. Se recomienda no confundir esta lavandería con otras y recordar que está en la casa número 298 perteneciente á don Manuel M. Calvo; (Cuesta de Moras).
 San José de Costa Rica.
YEE HAM
FRANCISCO (CHINO.)

LINEA ATLAS
SALIDAS DE PUERTO LIMON
 A Nueva York y Europa
 ALENE.....20 Abril.
 ADIRONDACK.....27
 ALLEGHANY.....4 Mayo
 ATHOS.....11
 ALENE.....18
 ADIRONDACK.....25

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.
 Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras, niños, camareras.
JOHN M. KEITH,
 AGENTE.

LA PERLA ANTILLANA
 JOYERIA Y PLATERIA
F. LOPEZ GARCIA
 Tengo el gusto de avisar al público en general y en particular á los buenos y numerosos clientes de este establecimiento que acal de recibir un grande y variadísimo surtido de brillantes montado con exquisito gusto en sorijas, pendientes, prendedores y brazaletes.
GRAN NOVEDAD
 en relojes para señoras y caballeros. Modelos enteramente nuevos de las más acreditadas fábricas de Inglaterra, Suiza y Francia.
 Hago presente también que me encargo de la fabricación de alhajas de todo estilo, para lo que cuento con un artista verdadero que goza de justa fama y que es sin disputa, lo mejor que en su género ha llegado al país.

CELESTINO ALEGRE
 CORREDOR Y COMISIONISTA
B. CHERRY
 CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.
 Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.
 Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

El doctor Emilio Echeverría
 Ha trasladado su oficina á la casa número 222 de la Avenida Central, Este, frente á don Fabián Esquivel.
 Horas de consulta, de 11 a. m. á 2 p. m.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
JUAN ARREA Y COSP
MEDICO Y CIRUJANO
 de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.
 Especialista en las enfermedades de los ojos.
 Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
 Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O

ATENCIÓN

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

GENEROS, ABARROTES Y LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómo das en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.
Roberto Hernandez.

¡¡ Cash !!

Quien desee vender una finca de café, situada cerca de esta ciudad, aproveche la ocasión y ocurra á esta imprenta por informes.
 San José, 18 de abril de 1896.

LA PATRIA

Director,

Aquileo S. Echeverría

Administrador,

George Echeverría

7ª Avenida, Oeste, N° 140

Apartado, 435 — Teléfono, 125

ABRIL

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Domingo, 26.—San Clemente.

NICARAGUA

UN POCO DE HISTORIA

VI

Llegó el 1º de Marzo, tan deseado y tan temido por el Dr. Sacasa. Con gran gloria y majestad se presentó el *desgraciado honroso* ante el Congreso á tomar posesión del Poder que sólo en apariencia había dejado. No cabía en sí de júbilo, otra vez le parecía mentira lo que estaba sucediéndole; juró, como antes, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes, que nunca respetó, y concluyó, por su parte, la ceremonia, pronunciando un discurso en el que llamó *primer ciudadano* de Nicaragua al Senador que con tanta fidelidad le devolvía su *desgracia* á pesar de los diablos tentadores que se le habían acercado para que se quedase con ella.

No había ya que temer; se habían pasado todos los escollos, respiró libremente, durmió á pierna suelta y se echó en brazos de la fortuna el *desgraciado providencial*, el *corrompido* y *corruptor*, que, siguiendo su natural instinto, destapaba la caja de Pandora.

Su primera preocupación fué el tesoro público, que había agotado y comprometido en la campaña electoral, manteniendo un ejército y prodigando mercedes á los principales cómplices de su usurpación. Como negocio para el Estado, había arrebatado ya á una Compañía, los vapores del lago de Managua, comprometiéndose á pagar su valor á plazos. Es inútil decir que esos plazos se vencieron y nunca se pagó, quedando sí consumado el despojo. Los ingresos se habían aumentado considerablemente durante el año anterior porque la importación había sido extraordinaria y por consiguiente, el impuesto marítimo produjo como nunca había producido; sin embargo, eso no bastaba para el derroche del nuevo Heliogábalo que se había instalado en el Palacio Na-

cional y que consumía diariamente, en la cocina, caballeriza y gastos menudos, de cien á doscientos pesos, que se sacaban de la Tesorería. Tuvo que recurrir á medidas extraordinarias para atender á los gastos de su Corte, para recompensar á sus buenos servidores y para saciar la avaricia que le devoraba y aguijoneaba desde que era víctima inocente de la *desgracia*, que la Virgen María le había enviado. Acordó emitir un millón en bonos contra las aduanas, con un interés enorme y una prima más exorbitante todavía, á fin de que tuvieran fácil salida y los tenedores hicieran pingüe negocio.

Por supuesto que él y los suyos serían los principales tenedores. Desde luego, apareció comprando bonos, por cantidad de 50 ú 80 mil pesos, la esposa del Presidente. A este propósito, decía el doctor que la Angelita, así llama á su esposa, había entrado en negocios con el Estado, empleando sus *economías*. ¡Qué tal sería el derroche! si las economías en los gastos caseros producían, en pocos meses, 50 ú 80 mil pesos, ¿cuánto sería lo acordado para ellos? ¿á cuánto montarían los gastos de representación? ¿á cuánto los secretos y los extraordinarios? Por esa hebra sáquese el ovillo. El millón de pesos en bonos, fué merienda de negros, se acabó y el hambre canina continuaba. El maíz se escaseó en Managua y Granada y su valor subió de manera alarmante. En León y Chinandega abundaba ese artículo y los especuladores en granos lo traían en gran cantidad, que expendían á buen precio. La señora del Presidente vió el negocio y, en sociedad con la del Ministro de Fomento, resolvió hacerlo y perfeccionarlo por medio del monopolio. En consecuencia, los trenes del ferrocarril de Occidente y los vapores del lago de Managua, recibieron orden de conducir solamente el maíz de la compañía de que era principal socio la esposa del Presidente. El precio del maíz, por supuesto, llegó á las nubes con la carestía; el pueblo sufría y pagaba; pero los *honrosos desgraciados* hacían su negocio. *El Diarito*, que, día á día denunciaba y censuraba los abusos y tropelías que se cometían, el derroche escandaloso de los fondos públicos, en una palabra, el desgobierno de que era víctima la nación; vió la especulación que se estaba haciendo, explotando el hambre del pueblo, no vaciló y puso el dedo en la llaga, mostran-

do al público quiénes eran los especuladores. Como bomba de Orsini calló esa denuncia en el Palacio de Managua é hizo estallar la cólera del Presidente, hasta entonces contenida. So pretexto de que se calumniaba á su esposa con la intención de concitar contra el Gobierno las iras populares y trastornar el orden, el director, redactor y propietario de *El Diarito* fué preso y conducido al Cardón, de alta en calidad de *confinado*, así decían; al gacetillero, al corrector de pruebas y al distribuidor del periódico les dieron de alta como soldados, amenazaron á los tipógrafos y *El Diarito* dejó de publicarse. A este propósito hay una anécdota que retrata de cuerpo entero al taimado Presidente. La familia del Redactor de *El Diarito* interpuso su amistad y parentesco con el Presidente para que cesara el confinamiento del Cardón y se dejase salir del país á la víctima de su candidez por haber creído en los derechos y garantías del ciudadano. En el acto contestó el doctor con mucha naturalidad, que estimaba y quería al redactor de *El Diarito*, que era su pariente, que si se tenía en el Cardón no era por molestarle sino por salvarle de las iras del pueblo indignado á consecuencia de los ataques dirigidos contra el Gobierno y que si además de confinarlo había dispuesto que estuviera incomunicado, era para protegerlo más porque temía que alguien pudiera llegar á matarlo ó á hacerle algún daño.

Lanzado el doctor en la pendiente, no podía ya detenerse. La prensa independiente era un obstáculo que debía suprimirse. Con la muerte de *El Diarito*, se le quitaron los escrúpulos que podía tener á ese respecto, perdió hasta el pudor, se hizo dócil instrumento de los que le rodeaban y rodó al abismo. Dado el primer paso, había que dar el segundo. A la supresión de *El Diarito*, siguió la de *El Diario Nicaraguense* y con ella el destierro de sus redactores, el de algunos senadores importantes y el de varios ciudadanos que se conceptuaban nocivos para el Gobierno providencial.

Al consumarse este nuevo atentado, tuvo lugar un episodio sangriento. La escolta que en Granada conducía á los desterrados para la estación del ferrocarril, hizo fuego sobre un grupo de ciudadanos que en el trayecto vivió á las víctimas de la tiranía. Los atacados dispararon también y de ese choque resultaron algunos muertos y heridos por ambas partes. Se creyó con fundamento que ese choque y aun el destierro de los ciudadanos que se conducían al tren, eran re-

sultado de las intrigas del círculo que allí tenía el Gobierno y que temeroso de que pudiera haber inteligencia entre el Dr. Sacasa y los conservadores de Granada había querido cavar entre ellos un abismo y llenarlo con sangre, á fin de que fueran irreconciliables.

Además de lo ocurrido en Granada, tuvo lugar en León otro episodio, que pudo ser sangriento. Al pasar por allí el tren que conducía para Corinto á los ciudadanos que iban para el destierro, varios jóvenes sacasistas pertenecientes á lo que llamaban el *leonesismo puro*, dispararon revólveres y arrojaron piedras sobre el tren, lanzando injurias sobre los proscritos y viviendo á León.

Esa manifestación salvaje era ya otra prueba de que el añejo espíritu de localismo, adormecido algún tiempo, se estaba despertando, y bostezaba y se desperezaba arrullado y mimado por el Gobierno providencial; pero mientras acaba de despertarse y se pone en acción, seguiré narrando lo que falta para llegar al encendido cráter que abraza y consume á Nicaragua en estos momentos.

CARLOS SELVA.

Almacén de música

No hay duda que progresamos. Hace muy poco tiempo no podía conseguirse aquí una partitura interesante, ni una buena pieza clásica, ni moderna, ni era dable obtener instrumentos de música, sin recurrir á los comisionistas, de modo que salía todo ello muy caro.

Vino al país el distinguido profesor señor Aberle, artista de fama y además entusiasta propagador de la enseñanza de la música; notó la deficiencia que apuntamos y concibió la idea de su Almacén de Música. Unióse á él don José Joaquín Vargas Calvo, joven costarricense muy devoto de Euterpe, y ambos realizaron el hermoso pensamiento, que ha venido á dar nueva vida al arte en nuestra patria.

El Almacén de música de los señores Aberle & Vargas, muy bien situado y arreglado con exquisito gusto, atrae la atención del público por muchísimos motivos. Allí se encuentra música escogida, lo mejor que se publica en el mundo culto con la ventaja de que se puede obtener á precios muy módicos.

Respecto de instrumentos, tan costosos de adquirir antes, los señores Aberle & Vargas tienen un magnífico surtido, tan baratos, que están al alcance

de los más pobres. De manera que hoy los amantes del arte tienen muchas facilidades para hacer su estudio, y por cierto que ya podemos ver la prueba de lo que decimos en lo mucho que se ha propagado entre nosotros el aprendizaje de la música.

Los señores Aberle & Vargas han venido, pues, á prestar un inmenso servicio á Costa Rica con la fundación de su hermosísimo Almacén.

Por ello nos congratulamos y les deseamos la mayor prosperidad en su negocio. Pronto publicaremos una lista completa de lo que tienen dichos señores á la venta.

La República de ayer insiste en calificar de grave el asunto de que la informó en días pasados su corresponsal de Atenas, nosotros alarmados, por la noticia, procuramos indagarlos bien antes de emitir juicio en la cuestión y á lo ya manifestado debemos agregar lo que nos dicen las dos personas á que nos dirigimos pidiéndoles informes:

El Jefe Político de Atenas nos favoreció con una carta en que dice, que es cierta la muerte de Juan Avila; pero que no tiene noticia de que haya muerto ningún niño por la causa de que se trata: "puedo asegurar á usted que de la Concepción hasta el alto del monte en un término de más de dos meses, sólo ha muerto de calentura el joven Juan Chávez de diecinueve años de edad."

La otra carta la dirige un amigo de Puntarenas que nos merece entero crédito, por su edad, por su honradez y por su seriedad, dice así: "correspondo á su estimable de ayer manifestándole que al pasar por el bajo de la Concepción hablé con la suegra y con la viuda del hombre que dicen murió á causa de haber comido de la res y ambas me han asegurado que nada tuvo que ver la muerte de Avila con la carne que comiera; pero sí con el destace de la res, pues cuando la compuso tenía una ligera herida enconada en la mano. Yo encuentro natural lo que esa gente me ha dicho, pues á ser la causa de la muerte de Avila el haber comido de esa carne, igual fin hubiera cabido á casi todo el vecindario, al encargado de la partida y á sus mozos.

A propósito de este suceso recuerdo que en Febrero ó Marzo Juan Caba, uno de los arrieros honrados y laboriosos que han venido de Chiriquí, se causó una pequeña herida con una pua de alambre de cerca en los potreros de la Chácara y por haberse humedecido le vino tétano y murió al llegar á David.

En estos climas cualquier rasguño puede, si se descuida, causar la muerte. Yo creo que U. ha procedido en justicia al refutar con la verdad las exageraciones

del corresponsal de *La República* en Atenas."

A lo manifestado por estos señores debemos agregar nosotros que, caso de que lo dicho por *La República* fuera estrictamente verdadero, siempre cabría preguntar si hay responsabilidad cuando se trata de un hecho casual, pues, no puede concebirse que sabiendo el encargado de la partida y sus mozos que estaba enferma la res, comieran de esa carne, como comieron.

La carne no se vendió sino que á los vecinos que quisieron comer de ella se les obsequió generosamente.

Ni siquiera puede calificarse el hecho como temerario; á lo sumo, siendo cierto pasaría como ignorancia del encargado de la partida ó por una fatalidad de esas de que nadie está libre.

Oremos que con lo dicho es suficiente para dejar las cosas en su puesto. Con que á otro asunto colega.

NICARAGUA

En el nº correspondiente al 9 de abril de *El Diario Nicaragüense*, periódico que redactan en Granada los señores don Anselmo H. Rivas y don Enrique Gtzmán, leamos lo siguiente:

"FUGA Y SUS CONSECUENCIAS.— Don Carlos Selva, que se hallaba confinado en Rivas, quebrantó su confinamiento escapándose para Costa-Rica.

A consecuencia de esto, vino antenoche por tierra á esta ciudad, preso y amarrado, el Señor Don Silvio Selva, ex-redactor de *El Nicaragüense*, á quien le atribuyen — no sabemos si con fundamento — haber servido de guía á su deudo y amigo D. Carlos."

Esto da idea de cómo procede el Gobierno del General Santos Zelaya, apoyado hoy por los conservadores: Por una simple sospecha — pues nada se ha probado, — se pone preso al señor don Silvio Selva, se le amarra y se le hace caminar á pie de Rivas á Granada, como quien dice nada, cerca de treinta leguas.

Se sabe que de orden del General Zelaya se están perpetrando otros muchos actos violentos y desatentados contra personas honradas é inocentes. La confianza en el Poder público ha sido reemplazada por la inquietud y alarma de los ciudadanos.

¡Y pensar que eso se llama Gobierno de orden, liberal, justiciero y regenerador!

No hay remedio, hoy en día existe una completa alteración del sentido de las palabras.

Ferrocarril

Algún diario de esta capital ha tomado pié de los derrumbos ocurridos en la línea del Atlántico á causa de las fuertes lluvias, para hacer cargos á la empresa del Ferrocarril y desprestigiar la magna obra atrayendo sobre ella

la desconfianza del público. No sabemos qué mira llevan esos proceder, pero no podemos menos de extrañar su carencia absoluta de fundamento justo, con que indica que la prevención apasionada es la única guía de los detectores de nuestro Ferrocarril, quitando todo valor á los ataques á que hacemos alusión.

Lo que sucede y ha sucedido aquí con nuestra línea del Atlántico, tiene lugar también en las mejores del mundo. Las lluvias que en Costa Rica son excepcionalmente fuertes, tienen que ocasionar derrumbamientos, sean cuales fueren las precauciones que se tomen para impedirlo. Nadie es culpable de ello, sino la naturaleza, las condiciones geográficas del país.

Se ve, pues, con cuánta injusticia proceden los que echan pestes contra la vía férrea al Atlántico, cada vez que las lluvias ocasionan interrupciones, que nosotros lamentamos como el que mas, pero que nadie que tenga sereno raciocinio puede atribuir á la empresa que explota el Ferrocarril y en cuyo interés está conservarlo en el mejor estado posible. Precisamente los derrumbamientos causados por el invierno riguroso, perjudican considerablemente á la empresa, pues fuera de las pérdidas provenientes de la suspensión del tráfico, tiene que invertir grandes sumas en limpiar la vía hasta dejarla expedita, de manera que cada accidente de esos le viene costando un ojo de la cara como vulgarmente se dice.

Lá ojeriza que se viene demostrando, desde hace algún tiempo á la grande obra de nuestro Ferrocarril, no tiene justificación, ni explicación posibles. Gratitud nos debiera merecer, en vez de odio, esa fuente de prosperidad, esa arteria de nuestro progreso, que habilita numerosos terrenos dotando al país de un nuevo ramo de exportación, que casi se hembra con el café.

Somos imparciales en este asunto; no tenemos lazo ninguno con la empresa del ferrocarril. Pero, devotos de la equidad, volvemos por sus fueros, inspirados en la verdad y en la justicia.

R.

En Costa Rica

TODOS LOS EMPLEADOS HARIAN IGUAL COSA.

Washington, abril 3. — El Ministro del Tesoro de los Estados Unidos, Mr. Morgan, ha recibido la siguiente carta de Westville, Coon, incluyendo 30 centavos en estampillas de correo:

"Siendo yo soldado en la guerra de la rebelión, estuve de guardia en el comisariato y maquinalmente tomaba y comía de cuando en cuando algún terrón de azúcar de un

barril abierto. Aunque el azúcar que llegue a comerme no fué gran cosa, pero sí fué lo suficiente para sentir que he violado los principios de estricta honradez. Desde aquella época, siempre he vivido pensando en que era mi deber hacer una restitución del valor de aquel azúcar. Envío ahora 30 centavos en estampillas de correo, con cuya suma creo cubrir el valor del azúcar y sus intereses."

Las estampillas fueron depositadas en el departamento que lleva por título *Fondo de conciencia*.

(Del "New York World")

Una fiesta en la casa de Dios

El célebre autor ruso Tourguenef escribió con este título un precioso cuento.

Quiso el buen Dios hacer una fiesta en su palacio de lapizlá-zuli.

Fueron invitadas todas las virtudes y únicamente las virtudes. Asistieron muchas, grandes y pequeñas; las pequeñas eran más agradables y más amables que las grandes, pero todas parecían muy contentas y conversaban entre sí alegremente como amigas íntimas y aun parientes que eran.

Pero el buen Dios observó á dos bellas señoras que parecían no conocerse.

El dueño de la casa condujo de la mano á una de estas señoras hacia la otra:

—*La Beneficencia*, dijo designando á la primera.

—*La Gratitude*, agregó la otra. Las dos virtudes se sorprendieron extraordinariamente, porque desde que el mundo es mundo, y ya hace bastante tiempo de esto, se encontraron por la primera vez.

A GRANEL

—El artículo que antier publicó nuestro ilustrado colaborador don Carlos Selva, salió con varios errores, entre los cuales recordamos dos de bulto. Un *revelar* con *v* en lugar de *rebelar* con *b*, y este otro piramidal: *sainete de ópera bufa*, por *sainete ú ópera bufa*, que es como había escrito el señor Selva.

25 PESOS

de gratificación recibirá en la oficina de este periódico, la persona que presente ó dé razón del paradero de un anillo de oro grueso, con tres brillantes; uno de ellos quebrado, y en la orilla de la piedra quebrada contiene un rasguño que figura una cortadita; mascado en el centro. Si estuviese, por casualidad, en alguna casa de préstamos, empeñado se pagará el valor del empeño, quedando sin ninguna responsabilidad el receptor. ¡Abrid los ojos, señores, que es bonito regalo.

AVISO

Por sí y como albacea de la sucesión del General don Pablo Quirós, he conferido poder para representarme, á mi hijo don Juan Bautista Quirós Segura; por consiguiente, para todo asunto que se relacione con la sucesión, deberán entenderse con él. San José, abril 23 de 1896.

Mercedes Segura v, de Quirós.

PARA EDIFICAR

VENDO

Dos magníficos lotes, uno frente á la Aduana Central, y el otro enseguida de la casa de la testamentaria de don Luis D. Sáenz. Para precios y condiciones, entenderse con J. Castro Méndez, en su oficina, 7ª Avenida Oeste, número 116.—Casa de don Francisco Castro R.

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

"La Esmeralda"

DE SOTO & QUESADA

Treinta por ciento de rebaja en los precios. Hemos recibido un gran surtido de joyería fina de todas clases con brillantes, zafiros, rubíes, esmeraldas y perlas montados en oro fino, en pendientes, anillos, físteles, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas arrancadas; prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombreros; lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales de plata; collares, puños para bastones; gran surtido de relojes de oro y de plata; hebillas para cinturones, gran surtido de objetos de plata, en el que se encuentran preciosos cubiertos para niños. Tenemos también un gran surtido de relojes de mesa y pared, y se fabrican joyas de toda clase. Todo á precios sin competencia.

AL BARATILLO DE VERDAD

Además de los artículos que ya conocen con la considerable rebaja del 50 0/0, para terminar el baratillo y demostrar una vez más que merece el nombre *es de verdad*, se vende el magnífico calzado de la mejor fábrica de Austria "Poblak" con el 60 0/0 de rebaja. Está seco y hay de toda numeración para señoras y caballeros.

Atención

Acabamos de recibir un gran surtido de

Géneros de lana y seda con sus correspondientes adornos.

Ropa hecha

para hombres y niños; magníficas telas;

corte elegante, última moda

Artículos de fantasía bellísimos Verdaderas joyas de arte que satisfacen el gusto más depurado y exquisito.

EN

PERFUMERIA

tenemos lo mejor de lo mejor, cuanto de bueno producen LONDRES y PARIS

UN VERDADERO BOUQUET REGIO

donde están representados los más gratos aromas, las esencias más finas y deliciosas

Otra de las novedades del establecimiento es

EL GRAN SURTIDO DE BICICLETAS SMITH

que son las mejores del mundo.

Hay para hombres y niños

Herrero Hermanos

P. & F. VALIENTE

COMERCIANTE IMPORTADORES
de toda clase de cigarros manufacturados.
Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.
Correos apartado 105. Teléfono 22.

SE ALQUILA

Una casa situada en la calle 18 Sur: 25 varas al Sur del establecimiento "La Tempestad"
Para pormenores, en la casa número 247, Calle 17 Norte.

EMPRESA

LA NUEVA YORK

Rafael Fonseca Calvo.

ESTABLECIDA EN 1890

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto) Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.— Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

EN \$ 6,000-00.

Tengo comisión de vender una casa situada en la 9ª Avenida Oeste, contigua á la del doctor don Andrés Sáenz y frente á la del General Fernández.

Mide 12 metros de frente, por 33 de fondo, más ó menos.

También la puedo cambiar por otra más céntrica.

TACIO CASTRO

Corredor Jurado.

Buena oportunidad

ACABAMOS de recibir un gran surtido completo de fluses de última moda.

Para caballeros

paletó, saco, levitá. Camisas blancas de lino, de seda y de lana

Para niños

Gorritos, medias y tragecitos de toda clase, precio, hechura y color.

Para señoras

Una variedad riquísima de magníficos perfumes, polvos de arróz aceites y aguas dentrificas, de acreditadas perfumerías francesas.

ROBERT HERMANOS

AVISO

He conferido mi poder generalísimo á don José Garnier J. VIGNE.

BUEN NEGOCIO

Se vende un billar magnífico, muy barato y á plazos cómodos. En esta imprenta se dará razón.

IMPORTANTE

Para bueyes, avcas y caballos, tiene el infrascrito para alquilar un buen potrero en Rancho Redondo.

Alberto J Brenes M.
Gran Hotel

ALQUILO

del 3 de mayo en adelante unas piezas redondas, con servicio de agua y escusado; sitas al Sur del Parque de Morazán.

LUIS JACINTO TREJOS

VENDO

50 vacas de cría y 50 manzanas de potrero, junto ó separadamente

JOSE F. RODRIGUEZ.

TALABARTERIA

"La Palestina"

Calle 17, Norte, Número 131

Santiago Calvo N.,

ofrece á su numerosa clientela y al público, en general, un variado surtido en monturas y correa-je de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.

San José, Abril de 1896.

SE VENDEN

dos fincas en el barrio del Mastate de San Mateo. Consta la primera de 800 manzanas más ó menos: 70 de ellas de zacate de-guineo, 180 de zacate de guineo, 140 de terreno destinado á la siembra de maíz, 2 de caña de azúcar, y el resto de montes, con casa de dos pisos, trapiche de hierro y gallores. La segunda es el sitio de Pígras, que fué del doctor Figueroa, y mide diecisiete caballerías. La mayor parte del precio se pagará en cinco años sin interés alguno. Para otros pormenores, entien-dense con el que suscribe en San Mateo.

JOSE GREGORIO TREJOS.

BOTICA ALEMANA

DR. BEUTEL & BARNSTEDT

—QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIEN

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, bananales etc Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central nº 81.

DINERO

Se compra una casa cuyo valor sea de tres mil á cinco mil pesos, al contado. En esta imprenta dan razón. San José, abril 7 de 1896.

ALQUILO

Mi casa situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Reune excelentes condiciones de salubridad, belleza y comodidad. Se alquila con muebles ó sin ellos á una familia que la cuide con esmero, por un precio módico, relativamente á su valor y capacidad.

Tiene ocho dormitorios, sala, escritorio, cuarto costurero y comedor espacioso. Además tiene buena cocina, despensa y cuarto para sirvientes, para trastos, baño y dos excusados de agua. Tiene también un bonito jardín. Del piso superior se goza de una linda vista.

Para precio y condiciones, entenderse con don Manuel Veiga en su tienda "Las Novedades" ó en su casa de habitación contigua á la que se alquila.

RAMON ESPINACK.

QUIERE UD HAGERSE RICO?

En Santiago, jurisdicción de Cartago, vendemos una hermosa finca, compuesta de

75 MANZANAS

Diez de ellas cultivadas de café y el resto de pastos y bosque. Las condiciones en que vendemos, no pueden ser más ventajosas y cómodas. En esta imprenta se dará razón.

IMPORTANTE

Cualquiera que tenga asuntos que arreglar con Santos Arce Vargas, deberá entenderse con su apoderado generalísimo don Pilar Arce Vargas, su hermano.

No reconoceré como buenas las negociaciones que no sean hechas con dicho apoderado.

Santo Domingo, abril 11 de 1896.

AVISO

Necesitándose próximamente un millón de ladrillos de construcción para la edificación de las murallas del nuevo templo parroquial que en este cantón se está construyendo, se convocan licitadores, con propuestas convenientes, para el todo ó parte de él, ya sea dándolo puesto aquí ó en Alajuela.

Las propuestas deben ser dirigidas al Presidente de la Junta de Edificación, en pliego cerrado, hasta el 6 de mayo próximo, para abrir las el 8 del mismo mes á las 4 p. m.

El Director de los trabajos,
RICARDO FERNÁNDEZ.

Palmares, abril 23 de 1896.

SE NECESITA

Una casa de alquiler, cómoda para una familia regular y un poco céntrica.

Para pormenores, en la Administración de este periódico.

San José, abril 3 de 1896.

Tip Costarricense. Calle 16, Norte, No. 232.